ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO X — NÚM. 494

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 1895

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Por fin parece que la «Societé Générale pour favoriser l' industrie Nationale», concesionaria de este ferrocarril, atendiendo nuestras continuas al par que sinceras indicaciones, va á dar cima en la presente semana, ó más tardar en la próxima, á la constitución de una Sociedad anónima Hispano-belga, dando entrada en el Consejo de Administración de la misma á valiosos elementos de las comarcas valenciana y aragonesa interesadas en la construcción de la línea.

A este fin, procedentes de Bruselas, llegaron á Madrid el 20 del pasado mes los señores Victor Stoclet y Joseph Devólder, Director y vicepresidente de la «Societé Générale,» acompañados del Ingeniero Director Mr. Sieges, quienes al día siguiente se trasladaron á Calatayud, dando seguridades en aquella población de que por todo el corriente mes darían principio por aquella parte del trazado los trabajos y obras de construcción; regresando el día 23 á Madrid los señores Devólder y Stoclet, con el fin de dedicarse á los trabajos preliminares para la formación ó constitución de la nueva Sociedad, y quedando en Calatayud Mr. Siges (sustituto del respetable Mr. Arnould Focquet, administrador delegado), cuyo señor, acompañado de los ingenieros de la Sociedad, señores Hermes y Deisser, recorrió todo el trazado de la línea, llegando á esta capital el día 29. Asimismo el día 31 llegó en el correo de Madrid á esta ciudad Mr. Stoclet, con el objeto de enterarse del estado en que se encontraban los trabajos entre Sagunto y Estivella; y al propio tiempo, según se dice, para orientarse de personas de esta región que pudieran ilustrarle acerca de las entidades de arraigo que fuesen dignas de figurar dentro del Consejo de la nueva Sociedad. Los Sres. Stoclet y Sieges, salieron el día 4 para Barcelona y Bruselas.

Ignoramos las impresiones que el Director de la «Societé Générale» habrá recibido referentes al caso de que se trata, pues no le conocemos, así como tampoco á ninguno de los señores belgas que viven entre nosotros desde hace cinco meses, y por lo tanto nada podemos decir en concreto del pensamiento que guía á la concesionaria; pero si el Sr. Stoclet se hubiese dignado consultar nuestra humilde opinión, la hubiésemos expuesto sin ambajes ni rodeos sobre asunto de tan trascendental importancia para lo porvenir, y seguramente habrían quedado satisfechos sus deseos, pues alguna luz le hubiesen podido dar nuestras francas explicaciones; y ya que esto no ha sucedido, nos permitiremos indicar á dicho señor, como Director de la casa concesionaria, que el asunto que, con muy buen acuerdo, trata de ventilar en estos momentos la «Societé Générale» es de los que ofrecen gran cuidado y más acierto, y lo mismo él que su digno compañero el Sr. Devólder, es preciso que tengan muy buen tacto en la elección de las personalidades que elijan como administradores de sus intereses.

El acto que trata la concesionaria de llevar á cabo es sin ningún género de duda el más importante de cuantos ha realizado desde que obtuvo la concesión; y nosotros amantes como el que más de la justicia, somos los primeros en tributar á la misma cumplidos elogios, por lo mismo que somos también los primeros en censurar sus actos cuando éstos no se ajustan á la ley y por consiguiente redundan en perjuicio del país. Lo que sentimos es que la «Societé Générale» haya perdido siete meses sin hacer nada de provecho en este sentido cuando tanto pudiera haber logrado á seguir nuestras indicaciones desde el primer momento. Tarde ha conocido á los que, titulándose sus amigos, la conducían á un fin desastroso, pero como dice el adagio español: «Más vale tarde que nunca.» Y ya en el terreno de las indicaciones, vamos hoy á exponer ante la concesionaria dos asuntos en los cuales desearíamos verla por muy distinto camino del que en la actualidad sigue y que habían de granjearle no pocas simpatías.

El primero se refiere á la tramitación que siguen los asuntos de la construcción del ferrocarril. Así como hemos dicho en muchas ocasiones que la «Societé Générale» desconocía por completo las costumbres y modo de ser del país en el que tiene el negocio, asímismo hoy tenemos la convicción de que los ingenieros de aquélla desconocen también por completo la legislación de obras públicas en España y muy especialmente la que se refiere á construcción de ferrocarriles.

Según de público se dice, hace próximamente un mes que los ingenieros de la concesionaria, que tienen establecidas sus oficinas en esta ciudad, remitieron á Madrid á la Dirección general de Obras públicas los planos de replanteo de la sección de vía comprendida entre Sagunto y Segorbe para que éstos fueran aprobados por aquel centro. Este solo hecho viene á demostrar el desconocimiento que aquellos tienen de los trámites que deben seguir esta clase de asuntos. ¿Y qué ha resultado? pues lo que era de esperar, que la Dirección general envió los susodichos planos á Barcelona á la División de los ferrocarriles del Este, que es al centro oficial técnico que debieron haberse remitido desde un principio, para que éste emitiese su informe sobre los mismos, favorable ó desfavorable.

Pero no es esto solo: el art. 51 de la ley de Presupuestos, marca taxativamente que toda clase de planos que se presenten en España á la aprobación de los centros oficiales deben ir firmados siempre por un ingeniero español, sea de la clase civil ó militar; pues bien; señalando el precitado artículo esta terminante orden, se nos ocurre preguntar: ¿Los planos que han presentado los ingenieros de la Sociedad belga, llevan al pie de ellos la firma de un ingeniero español? Y si se ha cumplido este requisito, ¿qué ingeniero español puede haberse prestado á estampar su firma, sin haber venido á comprobar sobre el terreno los datos gráficos expuestos en aquéllos? Ignoramos si lo que dejamos consignado ha sucedido, porque se nos resiste á creer que en el digno y brillante cuerpo de ingenieros de caminos de España haya uno solo de sus individuos que autorice con su firma ningún plano sin haber comprobado antes si los datos allí descritos son verdad. Como el asunto en sí encierra bastante gravedad, prometemos no perderlo de vista hasta averiguar lo que haya de cierto en él. ¿No podría compaginar la concesionaria la admisión á su servicio de ingenieros españoles, sin menoscabar por ello el prestigio y conocimientos de los suyos?

No queremos terminar este asunto sin dirigir una amistosa advertencia á los distinguidos ingenieros y ayudantes de la División de los ferrocarriles del Este, que por razón de su cargo están al frente de la inspección general de las obras de este ferrocarril y es, que nosotros deseamos que la construcción de la línea, se lleve á efecto en los cinco años que marca la ley de concesión, y que las obras que en la misma tengan que realizarse, reunan todas las condiciones de solidez que sean necesarias, lo mismo por lo que respecta á los materiales de construcción que en ellas se empleen, que por su confección. Repetimos que hacemos esta amistosa advertencia á tan respetables señores porque sentiríamos el que ésta no fuese atendida, y que, durante el transcurso del tiempo, se diese el caso de vernos obligados á censurar sus actos. Ya hemos dichos diferentes veces que en el asunto de la construcción de este ferrocarril no estamos dispuestos á tolerar complacencias de ningún género, ni oficial ni particularmente. Que conste, pues, así, para lo sucesivo.

(Del *Agente Ferroviario Español.*)

Sr. Director del Eco DE TERUEL.

Sagunto 7 de Noviembre de 1895.

En los momentos que comenzaba mi epístola III, contestación al Sr. Mullerat de Alcañiz, tratando el asunto iniciado por él en su deferente artículo de entrada en *El Eco del Guadalope* de 12 de Octubre último; en el instante que mi humilde péñola consignaba sobre papel razonamientos pacíficos y bien meditados en la tranquila región de los principios, para convencer al amigo ó que la pública opinión sentenciara en el proceso comenzado por la parcial defensa en pró de un extraño con desconocimiento del verdadero mérito de ilustres hijos de Alcañiz; recibo el número 776 del citado periódico, fecha 2 del corriente, viéndome precisado á suspender mi acción, para cortar el paso á la guerrilla desplegada por el enemigo con el fin de hacer imposible, por aburrimiento, el triunfo que el mismo me ha preparado.

Aparece un suelto en el periódico de Al-

cañiz, con el epígrafe de *Polémica de mal gusto*, concitando el ánimo del Eco de Teruel para que desdeñe los escritos que tengo el honor de remitirle, y veo insertos en el mismo como uno de los colaboradores que goza de la deferencia de tan ilustrada publicación. Comete la injusticia de llamarme iniciador de la polémica, cuando precisamente es el del *Guadalope* quien queda completamente al descubierto en su indicado número del 12 de Octubre, en el cual, con la solemnidad de un nuevo *Cid Campeador*, en las arenas de la prensa periódica, inscribe en su primera página y entrada con gruesos y desmedidos tipos el siguiente reto: Al Sr. Arnau de Sagunto. Me supone, maliciosamente, una inoportunidad que no determina, para que aparezca yó como contrario á las favorables noticias sobre la pronta construcción del ferrocarril, Calatayud-Teruel-Sagunto, cuando precisamente, desde 1878 soy el constante mantenedor de buena fé á favor de la tan deseada línea, el que señala los grados de progresión con más certeza, el que mal que pese al *Guadalope* á su defendido y ambicioso explotador personal, viene siendo desde el dia en que la Sociedad belga se ha hecho cargo de la construcción, el primer adalid é invariable defensor de ésta por que he comprendido su sinceridad y su nobleza, expuesta por su honrada bondad á la explotación indigna de una manada de lobos que la asedian con elegante disfraz de los timadores, con apariencias de caballeros de salón. De esto, creo que el alto Consejo de aquella Sociedad, tiene ya adquiridas ciertas pruebas, así como de mi lealtad, que nada le ha pedido, nada está dispuesta á aceptar á calidad de compensación, y que solo desea ver la locomotora trepando desde Valencia Aragón, para enlazar con las redes importantes que serán la ventura del porvenir de España.

Ese fin personal que se me atribuye, aunque indirectamente, por la alevosía cobarde y vil que asalta por sorpresa al inocente periódico de Alcañiz, debe correr el velo; que la libertad de la prensa no la teme más, que el falsario y criminal traidor, que á sus expensas se engrandece para después convertirse en amante conservador de los intereses sociales.

El reto le acepté, y el guante recogido está en mi mano. Poco ha de servirles la astucia á mis adversarios encubiertos, desplegando guerrillas, digámoslo así, insertando sueltos aislados para distraer la opinión pública, dándose aire de vencedores, pues con ello despiertan la curiosidad de buscar mis escritos en el Eco y *La Verdad* de Teruel, cuya popularidad está justificada, y en ellos encuentran la satisfacción de sus deseos con mis modestas y mal perjeñadas líneas, inspiradas por sentimientos de justicia,

Dejo mi epístola III para el siguiente número, pues la polémica empezada ha de terminar como reclama el decoro y las aspiraciones públicas. Y no dirija el *Guadalope* excitaciones de compañerismo á los periódicos de Teruel que no las necesitan. Son el Eco y *La Verdad* redacciones de gente aguerrida, y cuando aceptan un redactor es porque tienen pruebas de que no ha de defraudarles. Es cada redacción un castillo inexpugnable. Y cuando su director ó general necesita un gladiador para el combate, da la voz desde su tienda diciendo: ¡Un número! Poco le importa el nombre, porque sabe que ha de cumplir como bueno.

Vuestro de corazón.

Constantino Arnau.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ya terminaron las sesiones de nuestra más importante Corporación popular. ¿Y qué ha sucedido? ¿Ha asistido numeroso público? Se han sucedido sin cesar las acaloradas discusiones producidas por los sucesos..... ocurridos en el anterior semestre? ¿Han presentado la dimisión algunos Diputados? ¿Se han batido á pistola ó á sable, á cuchillo ó á florete aquellos dos que anhelaban ponerse frente á frente? ¿No han temblado las esferas, ni se ha hundido el firmamento, ni siquiera los débiles techos de la Casa provincial?.....

Nada, absolutamente nada ha pasado aquí. Ni el público ha tenido noticia de que tal Corporación hallábase reunida, ni la más ligera controversia ni el más pequeño incidente ha turbado la paz que disfrutan nuestros padres provinciales. Todo, por el contrario, ha sido harmonía y satisfacción. ¡Ah! ya doy en el *quid*: es que los ha arreglado el de Lema, y á fé mía, que sabe arreglar estos asuntos, porque *el sosiego, el lugar apacible, la serenidad de los cielos, etc., etc.*

Dá principio el día 2 la sesión con el número fatal de 13 Diputados, y sin embargo no ocurre nada; luego el 13 no influyó malamente.

El Sr. Trallero tiene la palabra.

Se simula la lectura de la Memoria; se acuerda celebrar 30 (quiten ustedes pronto el 0) sesiones; se nombra por unanimidad Vicepresidente de la Comisión provincial, al más hábil y al más político de nuestros Diputados, D. Miguel Trallero y Lisbona, el cual en un elocuentísimo discurso manifiesta su agradecimiento á la Corporación y expone el programa administrativo que se propone desarrollar; y..... nada más.

A las once y media de la mañana del día 4 dió principio la segunda sesión. En ella fué admitido el nuevo diputado D. Manuel Cano; acordáronse algunos ingresos de acogidos en la casa de Beneficencia; fué nombrado Delegado de la misma D. Inocencio Espallargas y... nada más.

La celebrada el 5 fué presidida por el señor Gobernador, circunstancia que nos hizo creer que hubiera jaleo, vamos al decir, *bronca*; pero ni por esas. Y á propósito de la presidencia: se conoce que D. Gregorio ni ha asistido nunca á esta clase de sesiones, ni se tomó la molestia de leer el reglamento, porque lo hizo (con perdón) bastante mal, en aquel distinguido sitial.

El despacho de los asuntos..... nada, una friolera. Se concede al Ateneo la tirada gratuita en la imprenta provincial de los programas necesarios para los juegos florales que intenta celebrar; se acuerda la compra de algunos trajes para los acogidos de Alcañiz; se dice á unos pedigüeños que esperen hasta Abril que se hacen los presupuestos y..... nada más.

La última sesión celebróse el día 6, y dió principio á las doce de la mañana. Nada, nada, en tres ó cuatro minutos, despachado todo el mundo. Y para este viaje, dirían los de la tierra baja.....

Se aprueban, sin discusión, por supuesto, varios acuerdos de la Comisión provincial imponiendo correctivos á algunos empleados de la sección de Cuentas y de la casa de Beneficencia; se nombra un Celador para dicho establecimiento; se adquieren 250 ejemplares de la obra de los Sres. Andrés y Gisbert, titulada *Breve resúmen de la Historia de los Amantes de Teruel*; se acuerda no exigir á la Compañía concesionaria del ferrocarril el pago de los estudios, propiedad de la Corporación. Despídese el Sr. Presidente de todos los Diputados, dándoles las más expresivas gracias por su puntualidad en asistir á las sesiones, y dió por terminadas las del periodo.

Nota. Propongo al Sr. Presidente que otra vez dé también las gracias á la Diputación por no haber dicho siquiera *esta boca es mía.*

X.

NOTICIAS

Según escriben de Segorbe, hace ocho días que se nota algún movimiento favorable á la construcción del ferrocarril, pues se van personas pertenecientes á la empresa que van comprometiendo y ocupando á algunos braceros, y se ha presentado al Alcalde un Ingeniero para que le diera noticias de los propietarios de los terrenos por donde se halla señalado el emplazamiento de la línea en aquel término municipal.

También se han empezado los trabajos de medición de parcelas y se han comprado en dicha ciudad tres grandes carretadas de madera para la construcción de un puente.

—o—

La Diputación provincial de Castellón ha acordado, por unanimidad, que verá con gusto la construcción de un ferrocarril que una directamente á la ciudad de Segorbe con Castellón, á cuyo efecto está dispuesta á subvencionar esta obra, según lo permita el estado de su hacienda.

Este acuerdo está relacionado con el propósito de la compañía concesionaria del ferrocarril de Teruel á Sagunto, de hacer una derivación desde Segorbe á Castellón, si logra que se subvencione su construcción por la provincia.

—o—

El jueves 7 del actual, tomó posesión la Comisión provincial de la Excma. Diputación, que ha de actuar durante el año 1895 á 96, y que está compuesta de los Sres. D. Miguel Trallero, Vicepresidente, D. Juan Miguel Ferrer, D. Santos Alcalá, D. Inocencio Espallargas y D. Baltasar Martín.

A la conclusión del acto, que fué presidido por el Sr. Gobernador de la provincia, el Sr. Vicepresidente obsequió á sus compañeros con licores, dulces y cigarros.

—o—

Movimiento de empleados.—Para la plaza de Oficial 5.° de esta Tesorería de Hacienda que quedó vacante á causa de la cesantía de D. Arturo Ibañez, ha sido nombrado D. Agustín Zabala.

Ha sido declarado cesante el aspirante segundo de la Administración, D. Valentín Fortea, y nombrado para reemplazarle nuestro estimado amigo, el conocido periodista, D. Rafael Juste y Villarroya.

Ha sido nombrado Oficial de la clase de cuartos de la Intervención de Hacienda de Valencia, el Oficial 5.° de esta Administración D. Cárlos Gisbert, y para la plaza que dicho señor deja vacante en esta Administración, ha sido nombrado D. Jacobo Pérez, Oficial de la misma clase de la Intervención.

Lo que merece párrafo aparte es la traslación del escribiente del Gobierno civil, don Miguel Corbí, á Canarias.

Eso de trasladar á un empleado de tan corto sueldo, haciéndole emprender un viaje no sólo á través de toda la Península, sino hasta fuera de ella, para cuyo viaje se necesita más de lo que dicho funcionario gana en un año, es una de las mayores crueldades que tiene la política y revela el ensañamiento más refinado por parte del autor de dicha traslación.

Sentimos en el alma lo sucedido á tan digno empleado, y lamentamos que tengan que abandonarnos tanto él como su apreciabilísima familia que tantas simpatías se habían conquistado en esta población.

—o—

A petición de muchos socios del Ateneo, la Junta directiva ha abierto una clase de solfeo, gratuita para los ateneistas y sus familias, habiéndose encargado de dar la enseñanza los profesores de la Sociedad de con-

ciertos, D. Julio Valero y D. Máximo Miguel.

También en dicho centro han empezado los trabajos para celebrar una velada dramática en los últimos días de este mes ó primeros del siguiente.

—o—

Nuestro estimado amigo, el director de *La Opinión*, nos ruega hagamos público, que en lo sucesivo verá la luz pública aquel periódico los mártes, en vez de los domingos como hasta hoy ha acontecido.

De esta manera habrá en Teruel periódico en casi todos los días de la semana.

—o—

Después de permanecer un par de días entre nosotros, salieron el mártes con dirección á Madrid, el Director general de Comunicaciones Sr. Marqués de Lema y el exdiputado á Cortes D. Pablo Martinez Pardo.

En igual día salieron, con dirección á Rubielos de Mora, los Sres. Igual, Cortel y Vicente, que habían venido á saludar á los anteriores.

—o—

D. Luis Pérez y Gil, distinguido amigo nuestro y teniente de la escala de reserva, ha sido destinado á esta zona de reclutamiento.

Reciba nuestra enhorabuena.

—o—

Se ha recibido en el Ateneo la nueva remesa de libros que con destino á la Biblioteca de dicha Sociedad consignió el Sr. D. Pablo Martínez Pardo, del Ministerio de Fomento.

Dicha remesa se compone de 161 volúmenes y 45 cuadernos, algunos de ellos bastante notables.

—o—

La Compañía Arrendataria ha nombrado inspector regional de la renta del Timbre del Estado en esta provincia á D. Ricardo Rull y Calderón.

—o—

Ha sido nombrado mediante oposición, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina de Zaragoza el jóven Dr. don Joaquín Gascón y Marín, sobrino de nuestro querido amigo D. Domingo Gascón.

Nuestra enhorabuena al agraciado por el nuevo triunfo alcanzado en su brillante carrera.

—o—

El domingo fué muerto un hombre en Torre del Compte á la puerta de la taberna por disparo de arma de fuego.

Se ignora quién sea el autor del homicidio.

El juzgado de instrucción de Alcañiz se trasladó inmediatamente á aquella villa.

—o—

NOTICIAS DE CUBA

Fuerzas del batallón de América han batido en los montes de Siguanea á las partidas de Fleites y Bermúdez, reforzadas por la muy numerosa que capitanea el cabecilla Rego, quien se unió á aquéllas después de hacer entrega de los soldados de Canarias que cayeron prisioneros en la gloriosa acción de Ojo del Agua.

El ataque partió de la columna de nuestras tropas, y en un principio ofrecieron poca resistencia los insurrectos hasta que se hallaron reunidas todas las partidas mencionadas.

Los infantes de América se batieron denodadamente, atacando con tal violencia al enemigo á pesar de la gran diferencia del número en favor de éste, que le obligaron á perder terreno y abandonar el campo.

No obstante esta primera derrota, los rebeldes se rehicieron, apercibiéndose nuevamente á la defensa; pero también fueron derrotados y otra vez tuvieron que huir las tres partidas desde la Siguanea hasta Matagás.

Al llegar á este último punto, siempre persiguidos de cerca por la columna de América, nuestros soldados provocaron por tercera vez al enemigo, que tuvo que aceptar el combate, sufriendo una derrota aun mayor que en los otros dos encuentros.

No pudiendo ya resistir los ataques de la fuerza leal, los mambises se pusieron en precipitada fuga, internándose en la manigua y dejando en poder de nuetras tropas dos prisioneros, uno de ellos gravemente herido, muchas acémilas y provisiones.

Entre las numerosas bajas que sufrieron las partidas, se cuenta al cabecilla Fleites, que pereció en el combate.

* *

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana comunica nuevos detalles acerca de una de las más importantes acciones que se han librado en la actual campaña.

El día 27 salieron de Sagua cuatro columnas al mando del coronel Hernández con objeto de recorrer el país, obligando á los rebeldes á abandonar ciertas posiciones, desde la que impedían el libre tránsito por los caminos.

El día 29 la columna mandada por el comandante Costa, compuesta de 110 soldados del regimiento de Galicia y 20 caballos de Sagunto, encontró á las partidas que mandaban los cabecillas Soto, Monteles, Oca, y el Chino.

Los insurgentes, en número considerable, hicieron resistencia; pero no pudieron aguantar una enérgica carga dada por los caballos de Sagunto.

Esta fuerza, mandada por los tenientes Ortega, Gonzalez y Novelles, atacó con singular bizarría al enemigo, entrando en sus filas, donde produjo la mayor confusión.

Al mismo tiempo la fuerza de infantería, mandada por el comandante Costa, daba una carga á la bayoneta, arrojando una buena parte del contingente rebelde de una altura desde la que fogueaba incesantemente.

Los rebeldes se declararon en precipitada fuga.

Tres de ellos cayeron muertos.

El cabecilla Chino recibió tres balazos, quedando muerto también.

* *

La columna del teniente coronel Tejada ocupó el día 25 del mes anterior un campamento enemigo entre Isabelita y Sileno.

Los rebeldes lo defendieron con tesón; pero al fin tuvieron que abandonar sus posiciones, sufriendo tres bajas.

La guerrilla local de Caney, compuesta sólo de 35 hombres, batió el dia 30 entre Caney y Boniato á una partida numerosa, causándole muchos muertos y heridos.

La guerrilla tuvo un muerto y tres heridos.

* *

Un telegrama del *Heraldo* anuncia que el general Lachambre ha salido á girar una visita de inspección á las fortificaciones de Matanzas.

Una vez terminada esa visita, inspeccionará Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Otro despacho que publica *El Liberal*, participa que Antonio Maceo, que se hallaba en el departamento oriental, ha pasado á la provincia de Puerto Príncipe.

* *

El cañonero adquirido por la colonia española de Nueva York, con destino á la Gran Antilla, se llamará «Caballero».

Telegrafían de Filadelfia que los laborantes han celebrado en la Academia de Música de dicha ciudad un meeting, al que asistieron unos 2.000 laborantes, la mayoría de ellos naturales del país y cubanos.

El local estaba engalanado con banderas y trofeos alusivos.

Presidió el general Fisher.

Al frente de la colonia cubana fueron Estrada, Palma y Bethancourt.

Los discursos pronunciados fueron de tonos extremadamente violentos, vertiéndose en ellos especies calumniosas para España y para los jefes de nuestras fuerzas, aduciendo supuestas crueldades.

Preconizóse la intervención del «Attorney» en Cuba, reconociendo la beligerancia á los insurrectos y enviando una escuadra y un ejército para defender la causa de los separatistas cubanos contra la dominación de los españoles.

El día 15 huyeron á la manigua, desertando del ejército, el sargento Domingo Vicente y once soldados á sus órdenes del batallón de Isabel II, destinados á guarnecer el ingenio La Reforma.

El sargento ha sido capturado y sugeto á consejo sumarísimo.

Nada se sabe todavía acerca de lo que resolverá el consejo de guerra, pero se cree que es indudable que el desertor será fusilado.

Las últimas noticias de Cuba solamente amplían los detalles acerca de la acción de Ojo del Agua, ponderando el heroísmo del capitán Valenzuela.

Este se encuentra en gravísimo estado, pero los médidos no desesperan de salvarle.

Es muy probable que sea preciso amputarle una pierna.

También ha sido ascendido á capitán el teniente Gómez, que tomó el mando de las tropas al caer herido el capitán Valenzuela.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco DE TERUEL

MADRID 9, 10-10 m.

El coronel Molina, con los batallones del Rey y María Cristina, ha derrotado á los insurrectos, causandoles treinta muertos y muchos heridos, cogiéndoles sesenta caballos, armas y municiones. Nosotros tuvimos ocho muertos. Agrávase el problema político, y algunos esperan próxima crisis.

Gascón.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39,

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

AGENTES.—Se necesitan que tengan buenas relaciones en Teruel y todos los pueblos de su provincia, para vender á plazos valores moviliarios amortizables con premios; GANARÁN buena comisión.

Dirigirse al *Crédito General Español.*—Barcelona.

ÚLTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa,

premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.° La máquina para amasar.
2.° La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.° La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.° La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

PARADOR DE SAN CRISTÓBAL

Mercado, Valencia.

FIJARSE BIEN, VIAJEROS.

Este parador es en su clase el más económico de España.

Limpias y confortables habitaciones, buenas camas y servicio de mesa esmerado.

Coche á todos los trenes, gratis para los huéspedes.

SE COSE á máquina y se repasa ropa blanca á precios desconocidos.

Calle de los Amantes, núm. 40, principal.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento, además de los muchos artículos que tiene anunciados, ha recibido un selecto surtido de garbanzos nuevos de Sahuco á 15, 16 y 18 pesetas arroba; idem de Abejuela á 8, 9, 10 y 12 pesetas, según clase y tamaño, garantizados de cochura; también encontrará el público un gran surtido en quesos de Tronchón, Mosqueruela y manchego.

Ha comenzado la temporada del despacho del fresco, ricas salchichas á 9 reales kilo; id. de lomo á 7 y longaniza especial fresca á 10 id.

TALLER DE MODISTA

DE ANDREA SORIANO

Calle del Rubio, número 6, piso primero.

En dicho establecimiento se enseña el corte con arreglo á los últimos modelos del figurín francés, con dos años modas adelantadas.

También se enseña á domicilio.

Los precios son muy módicos.

ACADEMIA CÍVICO-MILITAR

PREPARATORIA PARA

INGRESAR EN TODAS LAS DEL EJÉRCITO

Establecida en Madrid, calle Mayor núm. 76.

DIRECTOR: D. Francisco Pérez-Fernández Ruiz, autor de la «Guía de Aspirantes y alumnos militares.» Profesores de todas las armas y cuerpos.

No hace falta el bachillerato

Esta ACADEMIA tiene hoy presentes en las distintas Academias 56 Cadetes que estudiaron en ella la preparación y ganaron plaza en las últimas oposiciones. Están distribuidos en la siguiente forma:

En la Academia de Infantería	40
En la de Caballería	4
En la de Artillería	6
En la de Ingenieros	3
En la de Administración	3

Este año, como el anterior, ha conseguido esta Academia en los concursos de Toledo, mayor número de plazas de Alumnos que ninguna otra preparatoria de España.

Admite en cualquier fecha: internos, medio-internos y externos; pero los que deseen tomar parte en el primer concurso, no deben comenzar más tarde de 1.° de Octubre; pues los estudios preparatorios necesitan de ordinario dos cursos, y están abiertas las clases desde 1.° de Agosto.

El folleto sobre la Carrera de las Armas que facilitamos gratis, tiene interesantes detalles sobre la materia.

Pueden dirigirse informes, detalles y Reglamentos en Teruel, á D. Fernando Sancho, Maestro de párvulos, que habita en la calle del Rubio, 5, 3.°

GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

25, Mercado, 25.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir, para la presente estación, un completo surtido de patenes, jergas, vicuñas, elasticotines, armures, astracanes de seda y otras muchas clases de géneros, todos de gran novedad y á precios fabulosamente económicos.

También existen en dicha casa, una buena colección de capas para señora, trajes para niños, impermeables y corbatas, con un 25 por 100 de rebaja.

Especialidad en ricos merinos para trajes talares.

Todo confeccionado con arreglo á los últimos figurines.

SE ARRIENDAN

Dos almacenes y una habitación en la Ronda del Ovalo, núm. 2, y se venden dos romanas, una de ellas de 300 kilos, y una váscula,

Los que la deseen podrán tratar con sus dueños, habitantes en la misma.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.